

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE 2011 DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL (STPS)

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las trece horas del veintiocho de octubre de dos mil once, en las oficinas de la Oficialía Mayor de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, ubicadas en Periférico Sur No. 4271, Edificio "B", Planta Principal, Colonia Fuentes del Pedregal, Delegación Tlalpan, C.P. 14149, se reunieron para celebrar la Cuarta Sesión Ordinaria 2011 del Comité de Información de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, las personas siguientes:

Felipe Octavio Angulo Sánchez, Director General de Programación y Presupuesto y Presidente Suplente del Comité de Información.

Lic. Guadalupe Enríquez Mendoza, Titular del Órgano Interno de Control en la STPS e Integrante del Comité de Información de la STPS.

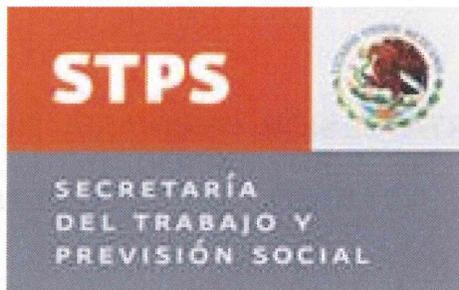
Mtra. Elba M. Loyola Orduña, Directora General de Recursos Humanos, Titular de la Unidad de Enlace de la STPS e Integrante del Comité de Información de la STPS.

Mtro. Rodrigo A. Santa Rita Feregrino, Coordinador de Asesores del Oficial Mayor y Secretario Técnico del Comité de Información de la STPS.

La sesión se celebró conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. **Lista de asistencia, declaración de quórum y aprobación del Orden del Día.**
2. **Declaratoria de Sesión de Trabajo Permanente del Comité de Información de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.**
3. **Informe Cuantitativo y Cualitativo del Sector Laboral (Unidad de Enlace) Tercer Trimestre de 2011.**
4. **Informe de la Actualización del Sistema Persona en el Sector Laboral.**
5. **Informe del Manual Administrativo de Aplicación General en las Materias de Transparencia y de Archivos.**
6. **Informe de la Unidad de Enlace al Resultado de la Evaluación en cuanto a los Indicadores: Alineación de criterios, comportamiento de las resoluciones y su cumplimiento (A3C); Atención prestada por las Unidades de Enlace (AUE); Obligaciones de transparencia (ODT); y de respuesta a las solicitudes**



ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE 2011 DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL (STPS)

de información (RSI), correspondientes al primer semestre 2011, practicada por el Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos.

7. Asuntos Generales.

El Lic. Felipe O. Angulo Sánchez, Director General de Programación y Presupuesto actuó en esta sesión como Presidente Suplente, con fundamento en lo dispuesto por los artículos Segundo, fracción I, en relación con el Cuarto y Séptimo, fracción III del Acuerdo por el que se actualiza la integración y funcionamiento del Comité de Información de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de agosto de 2009.

A continuación se inició el desahogo de los puntos del Orden del Día, de acuerdo con lo siguiente:

- 1. Lista de asistencia, declaración de *quórum* y aprobación del Orden del Día.-** El Presidente Suplente del Comité de Información solicitó al Secretario Técnico que se cerciorara de la presencia de los integrantes del Comité de Información mencionados, concluyendo que se contaba con el *quórum* suficiente para realizar esta sesión. Asimismo, se sometió a la consideración de los asistentes el Orden del Día, y no habiéndose producido comentarios al respecto, los integrantes del Comité de Información aprobaron la Orden del Día de la Cuarta Sesión Ordinaria, desahogándose los puntos relativos, al tenor de lo siguiente:
- 2. Declaratoria de Sesión de Trabajo Permanente del Comité de Información de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.** La Titular del Órgano Interno de Control en la Secretaría del Trabajo y Previsión Social comentó que la Secretaría de la Función Pública (SFP) estableció esta posibilidad para favorecer la operación de los Comités de Información en las dependencias, para no tener que levantar y cerrar sesiones continuamente.

Acuerdo CI-01/04/11 Los integrantes del Comité de Información se declaran en sesión de trabajo permanente, con fundamento en los artículos 29 fracción II y 44 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, y numeral 9 fracción I, inciso a) del artículo Segundo del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones Generales para la Transparencia y los Archivos de la Administración Pública Federal y el Manual Administrativo de Aplicación General en las Materias de Transparencia y Archivo.



**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE
2011 DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DE LA
SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN
SOCIAL (STPS)**

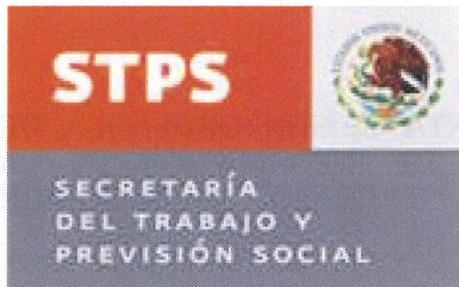
3. Informe Cuantitativo y Cualitativo del Sector Laboral (Unidad de Enlace) Tercer Trimestre de 2011. El Presidente Suplente con anuencia de la Directora General de Recursos Humanos y Titular de la Unidad de Enlace, Mtra. Elba M. Loyola Orduña, cedió la palabra al Mtro. Rigel Bolaños Linares, Director de Evaluación, Rendición de Cuentas y Responsabilidad Pública, quien describió la integración del Informe, del cual a continuación se mencionan los datos más relevantes:

- De las 95,868 solicitudes registradas por el IFAI del 1º de enero al 29 de septiembre de 2011, el Sector Laboral recibió 1,980 que representan el 2% del total.
- La PROFEDET, la CONASAMI y el CONAMPROS no recibieron Recursos de Revisión en el periodo del 1º de julio al 30 de septiembre de 2011; el INFONACOT reportó 1, la JFCA 11 y la STPS 20.
- El INFONACOT destaca que se originó un recurso de revisión correspondiente a la solicitud de información 1412000006111 referente a la aclaración del uso de datos personales de un ciudadano, misma que ya se encuentra en proceso de resolución
- En la STPS el 40% de las solicitudes de acceso a la información corresponde a programas de trabajo, resultados de inspecciones, registro de asociaciones sindicales e informes del Programa de Apoyo Programa de Apoyo al Empleo, entre otros.

El presidente suplente recomendó presentar los resultados del trimestre anterior para realizar un comparativo e ilustrar si las respuestas a los recursos han sido favorables o desfavorables.

Acuerdo CI-02/04/11 Los integrantes del Comité de Información aprueban el Informe Cuantitativo y Cualitativo del Sector Laboral en Materia de Transparencia y Acceso a la Información respecto al tercer trimestre de 2011, presentado por la Unidad de Enlace.

4. Informe de la Actualización del Sistema Persona en el Sector Laboral. El Presidente Suplente con anuencia de la Directora General de Recursos Humanos y Titular de la Unidad de Enlace, Mtra. Elba M. Loyola Orduña, cedió la palabra al Mtro. Rigel Bolaños Linares, Director de Evaluación, Rendición de Cuentas y Responsabilidad Pública, quien comentó que la actualización del sistema se realiza semestralmente, por lo que del primer semestre del año en curso, destaca lo siguiente:



ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE 2011 DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL (STPS)

- La Coordinación General del Servicio Nacional de Empleo incorporó dos Sistema Persona, denominados: Sistema de Movilidad Laboral Externa (SIMILEX) y Sistema de Datos Personales del Personal Adscrito y de Servicio Social.
- Se realizó una modificación en el Sistema de Información del Servicio Nacional de Empleo por Teléfono (SIMOL), en cuanto a finalidad y clasificación del Sistema de Datos Personales.
- Derivado del ingreso de dos nuevos sistemas persona, se informa que en cumplimiento al Lineamiento Trigésimo Cuarto de los Lineamientos de Protección de Datos, la Unidad de Enlace en coordinación con la Coordinación General del Servicio Nacional de Empleo procederá a la actualización del Documento de Seguridad.
- El INFONACOT, PROFEDET, CONASAMI y la JFCA informaron que no hubo modificación alguna en su estado.
- La CONAMPROS informó el registro y actualización de los siguientes Sistema Persona: Suscriptores de la Revista, 04S12 Proveedores Tarjeta CONAHORRO, 04S.0101 Afiliados, Base de datos de destinatarios de correos electrónicos, 04C Recursos Humanos y 02S1.13 Relación de datos personales de personas para los programas de radio y televisión.

La Titular del Órgano Interno de Control, Lic. Guadalupe Mendoza preguntó cuándo se tendría el documento de seguridad, a lo que el Mtro. Rigel Bolaños respondió que éste se actualizaría en cuanto se recibiera, para cumplir con dicha obligación en tiempo y forma.

Acuerdo CI-03/04/11 Los integrantes del Comité de Información toman conocimiento de la actualización del Sistema Persona en el Sector Laboral.

5. Informe del Manual Administrativo de Aplicación General en las Materias de Transparencia y de Archivos. El Presidente Suplente con anuencia de la Directora General de Recursos Humanos y Titular de la Unidad de Enlace, Mtra. Elba M. Loyola Orduña, cedió la palabra al Mtro. Rigel Bolaños Linares, Director de Evaluación, Rendición de Cuentas y Responsabilidad Pública, quien describió la integración del Informe, del cual a continuación se mencionan los datos más relevantes:

- El 28 de julio de 2011, mediante comunicado electrónico se informaron a los Servidores Públicos Designados de las reformas al Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Transparencia publicadas en el Diario Oficial



**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE
2011 DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DE LA
SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN
SOCIAL (STPS)**

de la Federación, cuya aplicación se amplió a las materias de transparencia y archivos.

- El 31 de agosto de 2011, se cumplió con la eliminación de la información que no aplicara en cuanto a lo establecido por el Sistema de Internet de Presidencia de la República.
- El 5 de septiembre de 2011, se envió a la Unidad de Políticas de Transparencia y Cooperación Internacional de la SFP la Matriz de Información con la nueva información para su revisión y validación.
 - El 30 de septiembre de 2011 se publicó la información referente al Comité de Información y la relativa a la Información Socialmente Útil o Focalizada.
- El INFONACOT informó que el 5 de septiembre de 2011, envió a la SFP la matriz de información concerniente al tema de Transparencia Focalizada, misma que fue revisada por esa instancia y quien el 15 de septiembre de 2011, indicó modificaciones que era necesario realizar las cuales se encuentran en proceso de atención; asimismo, la Dirección de Tecnología de Información, realiza pruebas piloto y ajustes sobre los requerimientos emitidos para la sección de Transparencia en la página de Internet del INFONACOT.
- La Unidad de Enlace de la CONASAMI informó que las reformas publicadas en el Manual Administrativo de Aplicación General en las Materias de Transparencia y de Archivos no implican modificaciones a los procesos que lleva a cabo en la atención a las solicitudes, mismos que están vigentes e instrumentados al 100% desde el 12 de julio de 2010.
- La CONAMPROS señaló que se llevó a cabo la clasificación de los archivos del Catálogo de Disposición Documental, y que falta únicamente registrarlo ante el Archivo General de la Nación.
- La JFCA indicó que no existe información relacionada con las recomendaciones de los órganos públicos en materia de derechos humanos, no discriminación o equidad de género, así como de estudios y opiniones sobre el quehacer gubernamental financiados con recursos públicos, y destacó que se cumplió con el envío de la Matriz de Información, para la revisión y validación por parte de la Unidad de Políticas de Transparencia y Cooperación Internacional de la SFP.
- La PROFEDET, de conformidad con lo dispuesto en el referido Manual y en las "Consideraciones para la Publicación de Información", el 5 de septiembre de



**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE
2011 DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DE LA
SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN
SOCIAL (STPS)**

2011, envió a la Secretaría de la Función Pública (SFP) la Matriz de Información y la nueva información focalizada de la PROFEDET; y que el 11 de octubre recibió recomendaciones y sugerencias, mismas que están en análisis, para incorporarlas en la página Web de la Procuraduría, conforme se determine su procedencia

A sugerencia de la Titular de la Unidad de Enlace, Mtra. Elba Loyola Orduña, el Presidente suplente del Comité de Información, insta a los organismos desconcentrados del sector a que remitan al Comité, la información que se encuentre en el ámbito de su competencia cuando se traten asuntos del ramo, sin menoscabo de que dichos asuntos sean atendidos en el Comité de Información de cada uno de éstos organismos, según corresponda.

Lo anterior, atendiendo a la aclaración hecha por la Titular del Órgano Interno de Control, Lic. Guadalupe Enríquez Mendoza, respecto a que cada Órgano presenta esta información ante sus propios Comités en la materia.

Por otra parte, el Mtro. Rigel Bolaños precisó que el control del Archivo continua en la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales no obstante que su regulación se haya integrado en el Manual Administrativo de Aplicación General en materia de Transparencia.

Acuerdo CI-04/04/11 Los integrantes del Comité de Información toman conocimiento del Informe del Manual Administrativo de Aplicación General en las Materias de Transparencia y Archivos.

6. Informe de la Unidad de Enlace al Resultado de la Evaluación en cuanto a los Indicadores: Alineación de criterios, comportamiento de las resoluciones y su cumplimiento (A3C); Atención prestada por las Unidades de Enlace (AUE); Obligaciones de transparencia (ODT); y de respuesta a las solicitudes de información (RSI), correspondientes al primer semestre 2011, practicada por el Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos.

- Atención Prestada por las Unidades de Enlace: se evaluó la infraestructura de la Unidad y su atención al solicitante, en lo cual el Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI) otorgó una evaluación final de 100%.
- Alineación de Criterios, Comportamiento de las Resoluciones y su Cumplimiento: Se otorgó un total de 82.33%.

**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE
2011 DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DE LA
SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN
SOCIAL (STPS)**

- Respuestas a Solicitudes de Información: El IFAI informa que la evaluación total en porcentaje de avance fue de 92.70%.
- Portal de Obligaciones de Transparencia: en observancia al artículo 7 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental (LFTAIPG), se cumplió con la actualización de las 17 fracciones que integran el Portal de Obligaciones de Transparencia de la STPS. El Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI) otorgó una evaluación final de **80.44%**.

Sobre el particular, el Mtro Rigel Bolaños señaló que algunas de las resoluciones negativas que se obtuvieron en los recursos de revisión, se produjeron por cambiar el fundamento con que se clasificaron los números personales de las llamadas realizadas por servidores públicos, en atención de una recomendación del IFAI, lo cual ya fue corregido, así como a que el POT no se actualiza oportunamente.

Al respecto, el Presidente suplente exhortó a los representantes de las Unidades Administrativas para que envíen con celeridad las respuestas a las solicitudes de información para que puedan revisarse jurídicamente.

La Lic. Guadalupe Enríquez Mendoza, Titular del Órgano Interno de Control indicó que es necesario insistir en las medidas preventivas más que en las correctivas, principalmente en mantener una comunicación constante con los designados de la Unidad de Enlace, así como prestar especial cuidado en los plazos previstos para no caer en incumplimiento.

Por su parte, la Mtra. Elba Loyola, Titular de la Unidad de Enlace hizo hincapié en que se ha trabajado mucho en la Unidad de Enlace para mantener la calificación de la Secretaría cercana al 90%, y que debemos estar orgullosos de obtener resultados por encima del promedio, además recordó que la baja en la calificación obedece en gran medida al POT, por lo que solicitó a las personas responsables de su actualización redoblar esfuerzos para recuperar los puntos perdidos.

En este sentido, el Presidente Suplente, señaló que se deben buscar alternativas colegiadas para desahogar los asuntos que presenten dificultades.

Acuerdo CI-05/04/11 Los integrantes del Comité de Información toman conocimiento del Informe de la Unidad de Enlace al Resultado de la Evaluación en cuanto a los Indicadores: Alineación de criterios, comportamiento de las resoluciones y su cumplimiento (A3C); Atención prestada por las Unidades de Enlace (AUE); Obligaciones de transparencia (ODT); y de respuesta a las solicitudes de información (RSI), correspondientes al primer semestre 2011, practicada por el Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos

**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE
2011 DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DE LA
SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN
SOCIAL (STPS)**

7. **Asuntos Generales.-** El Presidente Suplente del Comité de Información informó que en asuntos generales se incorporó la aprobación del calendario de sesiones ordinarias para 2012, conforme a lo siguiente:

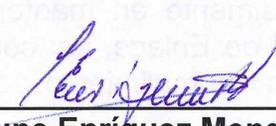
Sesión	Fecha	Hora
1ª. Sesión ordinaria	Enero 27	13 horas
2ª. Sesión ordinaria	Abril 27	13 horas
3ª. Sesión ordinaria	Julio 27	13 horas
4ª. Sesión ordinaria	Octubre 26	13 horas

Acuerdo CI-06/04/11 Los integrantes del Comité de Información aprueban el calendario de sesiones ordinarias para 2012.

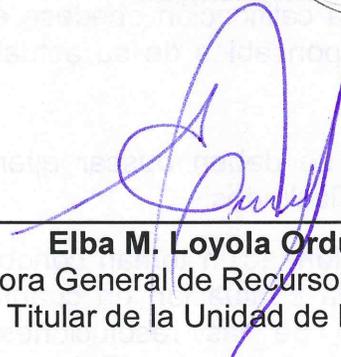
No habiendo otro asunto que tratar, se dio por concluida la presente sesión ordinaria del Comité de Información de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, siendo las catorce horas del veintiocho de octubre de dos mil once, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.



Felipe Octavio Angulo Sánchez Director
General de Programación y Presupuesto
y Presidente Suplente del Comité de
Información



Guadalupe Enríquez Mendoza
Titular del Órgano Interno de Control en la
STPS



Elba M. Loyola Orduña
Directora General de Recursos Humanos y
Titular de la Unidad de Enlace



Rodrigo A. Santa Rita Feregrino
Coordinador de Asesores del
Oficial Mayor
y Secretario Técnico del Comité de
Información